



SELECCION DE ARTOS DIEZ MARELLAS, ANO DE MIL SETECIENTOS Y SEIS.

Jubilado = La Ciudad haviendolo oido y coniendo presente lo que expresa el dho. Jurado Dñe. Caba. Le haze la gracia de jubilacion que solicita con las exempciones y preheminenias que gozados como Capitan de la dha. Compañia de Santa Catalina y sues servido este officio el tiempo que se ficiere de veinte años y con la aplicacion de zelo que es notorio. La cordero que para su resguardo se le da de dho. mío sellado con las armas de esta Ciu. y se le da para nombrar Cava.

Juan Melgar =

Uero Jurado que suuala dha. Capitania = Memorial de Juan Melgar en que suplica se le conceda Licencia para hacer un barracon en la falda de la Sierra en el Capuragal, y que pague a el censo que se le impusiere = La Ciu. haviendolo oido acordado que el dho. Juan Lucas Duill Res. Reconosca el dho. barracon, donel dho. un Informen los Abogados sobre si es, o no materia de gracia el conzer.

Gastos del Mayor en la estacada =

estas Licencias = el dho. Juan Gonzalez de Bellonera Sanegando materia de gracia y los gastos que resultan de acrecentar unitacion en la guerra = Memorial al Mayor como en queda que para la estacada que se hizo para agarrar el Viejo de la frontera del arsenal, el año pasado de ferre. y quatro se gastaron quatrocientos quarentay nueve R. en censo y un quentay dos volicos y suposte que suplico Martin de Amendariz admitir el dho. Viejo y no se lea satisfecho de los efectos aplicados para las obras del Viejo, suplica se le satisfaga. y la Urbancia que para ello hare = La Ciu. haviendolo oido acordado se le pague al dho. Martin de Amendariz los dho. quatrocientos y quarentay nueve R. de los efectos que viese de ser de su dho. en la obra que para las obras y fensas del Viejo =

Jubilacion de los Ayudantes =

Memorial de Domingo Garcia Marheo Canadas Pedro Maltes y Juan Baup. Lozano ayudantes de fensas y como mayor de la milicia de esta Ciu. en que repisen su Urbancia de que esta Ciudad les haga la honrra de la jubilacion que solicitan y los Justos motivos que tienen representados = La Ciu. haviendolo oido y el memorial que tambien da Don. Torres cilla ayudante de fensas mayor de esta milicia suplicando se le haga la misma gracia de Jubilacion por las razones que expresa; Jubilo a los dho. cinco ayudantes con los onores y preheminenias de sus officios y que se le de testimonio de ello, repitiendose Carta a Don. Pedro Mino para que en permitiendo las Urgencias que esta obteniendo se confiera a esta Ciu. para la nueva planta que se a de dar a su milicia y en conformidad de lo que esta venuelto =

Examen =

Presentase Carta de examen al officio de Alcazatoro y Coroneo de Canamo hecha ante la Justicia de esta Ciudad y Don. Joseph de